

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS FTPYME SANTANDER 1
18 DE MAYO DE 2015
INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 24 de septiembre de 2003, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A ISIN ES0339773006	Serie B1(G) ISIN ES0339773014	Serie B2 ISIN ES0339773022	Serie C ISIN ES0339773030	Serie D ISIN ES0339773048
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 16 de febrero de 2015 (incluido) y el 18 de mayo de 2015 (excluido):					
* Intereses Brutos:	0,00 €	0,50 €	4,63 €	239,63 €	467,13 €
* Retención Fiscal (20%):	0,00 €	0,10 €	0,93 €	47,93 €	93,43 €
* Intereses Netos:	0,00 €	0,40 €	3,70 €	191,70 €	373,70 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 16 de febrero de 2015 (Fecha de Pago anterior) y el 18 de mayo de 2015 (Fecha de Pago próxima):	0,00 €	4.085,69 €	4.085,69 €	100.000,00 €	100.000,00 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	N/A				
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% del Saldo Inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0	0	0	0	0
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----	----

V83756387
18 DE MAYO DE 2015
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., S.A.